



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios:  
2Anexos: No  
No. Radicación: 2-2020-14477No. Radicado Inicial: 1-2020-12357  
No. Proceso: 1570683 Fecha: 2020-03-19 11:03  
Tercero: MARIA ISABEL VARGAS PARRA  
Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2020

Señora

**MARIA ISABEL VARGAS PARRA**

Carrera 100 No. 50 – 48 Sur Torres del Progreso I. Bloque 3 Casa 12

Barrio: Porvenir Bosa

Ciudad

Radicado: 1– 2020 – 12357

Asunto: Solicitud resultado encuesta

Respetada señora María Isabel:

En atención a la solicitud de la referencia recibida a través de la Secretaría Distrital de Salud de manera atenta le informamos conforme a la competencia de esta entidad como administradora del Sisbén para Bogotá Distrito Capital, según Decreto Distrital 083 de 2007:

Verificado en la Base de Encuestados con metodología III de Sisbén de Bogotá D. C., le informamos que en el sitio de residencia a usted y los integrantes del hogar les fue practicada una encuesta Sisbén en el año 2010.

De otro lado, consultado en la Base consolidada de hogares encuestados con metodología IV de Sisbén en Bogotá D. C., le informamos que a usted y los integrantes de su hogar les fue practicada una encuesta el 6 de octubre del año 2019.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el Departamento Nacional de Planeación DNP publica los resultados de las encuestas Sisbén IV en el mes de junio del año en curso; se procedió a registrar con sus datos una solicitud de encuesta y a solicitar al DNP la publicación del resultado de la encuesta practicada a su hogar el 6 de octubre de 2019. La próxima fecha de publicación corresponde al 22 de abril del presente año, este resultado será provisional hasta el mes de junio cuando el DNP publique los resultados de las encuestas Sisbén IV.

Finalmente, consideramos de importancia señalar que el Sisbén no es sistema de seguridad social en salud, la prestación del servicio de salud para el caso del Distrito es competencia de la Secretaría Distrital de Salud, el Sisbén no adelanta programas ni otorga subsidios, estas son atribuciones que tienen las entidades administradoras de los programas sociales conforme con los objetivos o propósitos y el tipo de población que atienden.

El Sisbén es un sistema técnico de información diseñado por el DNP que evalúa las condiciones de vida de los hogares en el país, bajo criterios establecidos por la nación. Este instrumento de

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Página 1 de 2



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios:  
2Anexos: No  
No. Radicación: 2-2020-14477No. Radicado Inicial: 1-2020-12357  
No. Proceso: 1570683 Fecha: 2020-03-19 11:03  
Tercero: MARIA ISABEL VARGAS PARRA  
Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

medición permite identificar a la población que podría acceder a los subsidios que otorga el Estado a través de las entidades que ejecutan programas sociales. El puntaje se encuentra en un rango entre 0 y 100 puntos, se determina de forma automática y surge del análisis que hace el sistema de las condiciones de vida del hogar que se registran en el momento de la visita.

Cordialmente,

**Helmut Menjura**  
Dirección de SISBEN

Proyectó: Nohora Pineda

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Página 2 de 2